

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

MAPFRE PERÚ Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité N° 32/2020: 25 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú"), es una compañía de seguros que brinda cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, generando a junio del 2020, 7.78% del total de primas de seguros netos en el mercado nacional. Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú Vida, empresa que brinda cobertura en los ramos de seguros de vida y de seguros previsionales, ocupando en forma conjunta, la tercera posición en el sistema de seguros nacional. El Grupo Mapfre ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, a la administración de cementerios y a la prestación de servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS, incluyendo el establecimiento de formatos de centros médicos y de boticas, ofreciendo, una gama completa de servicios y de coberturas de salud y sepelio para personas naturales. El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Sistema Mapfre (España), el cual es un conglomerado de empresas financieras y de seguros que opera en 44 países en Europa y Latinoamérica.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Fortaleza Financiera	A	A
Perspectiva	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo otorgada a Mapfre Perú, toma en consideración los siguientes factores:

- El respaldo de sus accionistas.
- Su nivel de solvencia.
- Su capacidad de generación de ingresos.
- Los esquemas de contratos que mantiene con empresas reaseguradoras, determinando competitividad y adecuada gestión de tarifas y de coberturas.
- Las condiciones técnicas con que se administra la Compañía, junto a los criterios de suficiencia de primas con que opera, proporciona importantes niveles de rentabilidad técnica respecto a la del promedio del sistema de seguros (26.53% vs 4.33%).
- El proceso de expansión y de digitalización de su red de canales de operación y de agencias comerciales desarrollado en los últimos años, proporcionando amplia cobertura, agregado a la adecuada diversificación del negocio y a una eficiente gestión de riesgos.
- El manejo del portafolio de inversiones gestionado en forma eficiente desde una perspectiva conservadora.

- Su modelo organizacional basado en alcanzar economías de escala y en desarrollar sinergias en las operaciones con negocios vinculados (Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS).

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Prima de Seguros Netos (PSN)	1,136,574	1,197,106	508,486
Margen de Contribución Técnico	203,153	197,478	85,048
Resultado de Operación	59,003	66,671	15,712
Resultado Neto de Inversiones	20,431	22,357	11,007
Utilidad Neta	65,756	63,105	17,897
Total Activos	2,050,391	1,973,062	2,017,557
Inv.Financ. CP + LP + Inv.Inmueb.	377,718	379,835	386,046
Reservas Técnicas	964,877	1,013,178	957,000
Patrimonio	412,532	403,461	416,696
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	804,954	752,449	927,177
Índice Siniestralidad Directa ⁽¹⁾	40.84%	61.33%	29.91%
Índice de Cesión ⁽¹⁾	38.13%	38.86%	39.88%
Rentabilidad Técnica ⁽¹⁾	28.89%	26.57%	26.53%
Costo de Intermediación Neto ⁽¹⁾	21.30%	27.06%	28.80%
Rentabilidad de Inversiones ⁽¹⁾	5.41%	5.89%	6.98%
Endeudamiento Normativo	1.13	1.30	1.18
Part. Primas Retenidas Netas	7.12%	6.79%	6.34%
Posición	4/20	4/20	4/20

⁽¹⁾ Últimos 12 meses.

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM) vigente a partir del 16 de marzo del 2020, situación que ha afectado el desempeño en gran parte de los ramos en que opera, lo que sumado a la creciente competencia existente pueden repercutir en la rentabilidad técnica.

La Compañía trabaja con una estructura de cesión de riesgos, con esquemas de contratos proporcionales y no proporcionales de reaseguros, con opción adicional de adquirir contratos facultativos, situación que permite responder en forma adecuada a los niveles de siniestralidad que enfrentan sus operaciones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgos otorgada a Mapfre Perú se presentan estables en base a los niveles de solvencia y de liquidez de corto plazo que maneja (en correspondencia con las medidas brindadas por la SBS) comprendido por el disponible y la gestión de inversiones realizada desde una perspectiva conservadora, que apoyó el resultado del periodo. A ello se agrega, el menor gasto por siniestros debido al periodo de confinamiento y el mayor gasto de comisionaje impactado por el incremento de las provisiones de recuperos (debido a la política prudencial de la Compañía, provisionando las cuentas por cobrar dudosa, sin acogerse al Oficio Múltiple N° 13537-2020-SBS), otorgando

a Mapfre Perú indicadores de rentabilidad técnica estables y superiores a los generados por el promedio de la industria. Las provisiones de cobranza dudosa se vienen revirtiendo paulatinamente, en concordancia con el trabajo de cobranzas y recuperaciones realizado, ofreciendo esquemas de pagos o cambios en las condiciones de los respectivos contratos.

El Grupo Mapfre continúa realizando inversiones en transformación digital, destinadas al logro de excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, prevé fundamentos adecuados para su proyección futura.

Mapfre Perú, al igual que sus pares, enfrenta retos vinculados al menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la crisis sanitaria producto del COVID-19, que ha generado un efecto sistémico negativo a nivel comercial, afectando de manera relevante la producción de primas en los ramos estratégicos de la Compañía a partir del segundo trimestre, no avizorándose aún un punto de inflexión, dadas las ampliatorias en el estado de emergencia, que continúan vigentes.

A ello se debe agregar, la exigente competencia existente en determinados ramos que impacta en los tarifarios con el fin de mantener competitividad, pudiendo tener efecto en los márgenes de operación de la Compañía.

1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), fue creada en 1997 como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América, de 51% de las acciones de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros.

En un principio, Mapfre Perú ofreció coberturas en los ramos de seguros generales y de seguros de vida, hasta que en junio de 1998, se acordó escindir los negocios de seguros de vida, operación que se concretó en enero de 1999, dando origen a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida").

Posteriormente, ambas compañías adquirieron otras empresas, cuyos negocios complementan la oferta de productos y de servicios que hoy ofrecen. En el año 2001 adquirieron Corporación Funeraria S.A. (antes Finisterre S.A.), empresa que se dedica a brindar servicios de sepelio y de administración de cementerios, y que hoy forma parte de la Unidad de Decesos de la Compañía; en el 2007 adquirieron Latina Holding S.A., en línea con su estrategia de fortalecer determinados ramos estratégicos, así como ingresar al negocio de cauciones.

En años posteriores, las operaciones del Grupo Mapfre se extendieron hacia negocios relacionados con riesgos de personas, como la creación de Mapfre Perú EPS - Empresa Prestadora de Salud (2007), el inicio de operaciones del Parque Cementerio Mapfre Huachipa (2007), el Camposanto Mapfre Chincha (2007), el Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Camposanto de Ica (2017).

En la búsqueda de dinamizar su negocio y de brindar mayores beneficios a sus clientes, a partir del 2010, Mapfre desarrolla los formatos de Centros Médicos, habiendo incorporado desde el mes de agosto de 2013, la operación de boticas. Ambos negocios cuentan un interesante plan de expansión para los próximos años.

En correspondencia a esquemas de eficiencia en gestión, Grupo Mapfre dispuso la liquidación de Corporación Funeraria S.A. en noviembre del 2018, pasando el íntegro del negocio y activos a Mapfre Perú Vida.

a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa que posee 99.29% de su capital social.

Accionistas	%
MAPFRE Internacional S.A.	99.29
Otros accionistas minoritarios	0.71
Total	100.00

Mapfre Internacional S.A. es la empresa *holding* propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el continente americano, la misma que forma parte del Sistema Mapfre (España).

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 67.4071% del capital de Mapfre Perú Vida y principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). Mapfre España es una empresa con calificación de riesgo internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

En los últimos años, los accionistas de Mapfre Perú han llevado a cabo la capitalización de los resultados disponibles, lo que ha tenido efectos positivos en los niveles de solvencia de la Compañía, incrementando los límites y las posibilidades de operación futura.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Mapfre Perú forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 44 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de 3 áreas territoriales: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Venezuela); y (iii) Internacional, que consolida las operaciones de Mapfre en Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico, Canadá), y EuroAsia: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, África, Asia-Pacífico. El impacto de la pandemia en sus operaciones llevó al Grupo a realizar sus labores a través del teletrabajo, reincorporando a su personal progresivamente, en correspondencia con la normativa vigente en cada país, y la contención del contagio en cada región. Lo anterior, sumado a la depreciación de monedas afectaron sus resultados como parte de un efecto sistémico, dada las nuevas condiciones económicas, sociales y comerciales, afectando en particular las operaciones de Latinoamérica, donde aún no hay freno en las curvas de contagio.

A junio del 2020, el Sistema Mapfre consolidó activos totales por € 70,171.2 millones (€ 72,509.9 millones a diciembre del 2019), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,542.2 millones (€ 10,106.0 millones al cierre del 2019), generando una utilidad, a junio del 2020, de € 406.1 millones (€ 541.5 millones a junio del 2019).

Mapfre Perú está vinculada con Mapfre Perú Vida a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación, en donde la segunda tiene una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú cuenta con 1.41% de participación.

Además de los estados financieros consolidados, Mapfre Perú tiene la obligación de presentar información financiera combinada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

Mapfre Perú Vida se dedica a la cobertura de seguros de vida y de seguros relacionados al Sistema Privado de Pensiones (SPP). Al 30.06.2020 Mapfre Perú Vida registró una producción de primas de seguros netos ascendentes a S/ 339.59 millones, de la cual 99.98% corresponden a la producción de seguros de vida y 0.02% al ramo de accidentes y enfermedades.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Desde el ejercicio 2003, se integraron funcional y administrativamente las 3 compañías del Grupo Mapfre en el Perú (Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria En Liquidación recientemente absorbida por Mapfre Perú Vida), lo que determinó que los aspectos operativos, administrativos, de procesos y comerciales sean compartidos por dichas empresas. La integración del Grupo alcanza al Directorio, con una plana administrativa compartida.

En noviembre del 2007, se integró funcionalmente al Grupo, Mapfre Perú EPS, entidad que goza de independencia administrativa, respecto a sus vinculadas.

La toma de decisiones en Mapfre Perú y en Mapfre Perú Vida se realiza en función a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión de gestión, la Comisión Directiva. A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas de la institución.

Comisión Directiva

Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vocales:	Mario Payá Arregui
	Pablo Jackson Alvarado
	Luis Abramovich Ackerman
	Fernando Villón Ruiz
	Pedro Scarsi La Rosa
	Miguel Serrano Loredo
	Juan Luis Jaureguay Rojas

La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial. En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios relevantes, con la intención de replicar el modelo organizacional de España, en el marco de su

estrategia corporativa de llevar a cabo un crecimiento rentable, orientado a la eficiencia y a la reducción de costos, lo que se espera redunde en calidad en el servicio y en el retorno para la Compañía.

Directorio (JGA 12.02.2020)

Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente:	Antonio Núñez Tovar
Directores:	Rita Calda Giurato
Directores Independientes:	Lilian Rocca Carbajal
	Luis Carlos Rodrigo Prado
	Humberto Guillén Luque

En términos generales, las estructuras orgánicas de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida son similares, a excepción de la administración de las unidades de negocios específicas en los ramos de seguros generales y en los ramos de vida con sus correspondientes gerencias. A junio del 2020 Mapfre Perú contó con 1,570 trabajadores (1,769 trabajadores al 30.06.2019).

Plana Gerencial

Gerente General	Renzo Calda Giurato
Gerente General Adjunto	Mario Payá Arregui
Gerente de Control	Miguel Serrano Loredo
Gerente Central	Pablo Jackson Alvarado
Gerente de Operaciones	Fernando Villón Ruiz
Gerente Comercial	Pedro Scarsi La Rosa
Gerente Unidad Territorial	Francisco Díaz Odría
Gerente de Asesoría Legal	Luis Abramovich Ackerman
Gerente de Recursos Humanos	Juan Luis Jaureguay Rojas
Gerente de Riesgos	María Del Pilar López Necoechea
Director de Reaseguros y Coaseguros	José Valega Barco
Director de Infraestructura	Marco A. Fiocco Fernandez
Director de Asistencia Médica	Fernando Pedraza Soriano
Director de Inversiones y Finanzas	Andrés Uribe Kling
Director de Planeación y Control	Leoncio Vasquez Bernal
Contador General	Luis Torres Hidalgo
Director de Auditoría Interna	Jimmy Caverro Oviedo

Recientemente el Sr. Renzo Calda ha sido nombrado CEO de la región LATAM Sur, a ejercer funciones a partir del 01.01.2021, y será reemplazado por el Sr. Julián Trinchet en el cargo de Gerente General de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida. El Sr. Calda mantendrá su posición como Presidente de Grupo Mapfre en el Perú.

2. Negocios

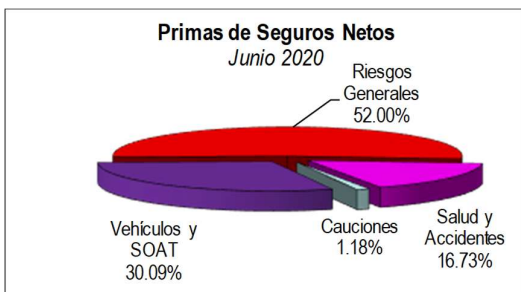
Mapfre Perú se dedica a brindar cobertura en los ramos de seguros no vida, ofreciendo toda la gama de productos existentes en el mercado, en el negocio de seguros. Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú Vida, que ofrece cobertura de seguros de vida y de seguros relacionados con el Sistema Privado de Pensiones. A ello se agrega, la prestación de servicios de sepelio (brindados inicialmente por Corporación

Funeraria, que adquirió entre otros negocios, los activos de la Funeraria Agustín Merino), y la administración de parques cementerios, ubicados en Huachipa (Lima), Piura (Piura), Chincha, Pisco e Ica (Ica), con lo que se integran los servicios de coberturas por fallecimiento y los servicios de sepelio. Por decisión del Grupo Mapfre, los servicios de sepelio han pasado a ser administrados directamente por Mapfre Perú Vida, procediendo a la liquidación de Corporación Funeraria (2018).

Se han integrado los servicios relacionados con la cobertura de seguros de salud, ampliando la oferta hacia el segmento corporativo, a través de Mapfre Perú EPS - Entidad Prestadora de Salud, de los Centros Médicos Mapfre y de las boticas "Farmapfre".

La participación en los ramos de seguros de personas, tales como vehículos, accidentes personales, SOAT, seguros del hogar y otros relacionados, ha adquirido importancia dentro del total de primas vendidas por la Compañía, debido al enfoque hacia la cobertura de seguros de personas de Mapfre Perú.

La cobertura de seguros para pequeñas y para medianas empresas se concentra en los riesgos de incendio y líneas aliadas, transportes, marítimos y aviación, y en el de otros ramos de seguros generales, con importante participación en la producción de primas.



Mapfre Perú atiende a sus clientes a través de 45 oficinas a nivel nacional, que forman parte de la denominada "red territorial", la que por la coyuntura actual opera al 76%. Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros generales, como pólizas de seguros de vida, lo que permite atender a clientes en todas sus necesidades de cobertura de seguros.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes, y con una red digital (vía portal de clientes, e-mail, web, WhatsApp y por aplicación móvil), con lo que se alcanza mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos específicos, de acuerdo a sus necesidades. A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía.

Desde la perspectiva de la recaudación, Mapfre Perú cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como convenios con los principales bancos del país, para facilitar dicho proceso.

Dadas las características propias de los ramos de seguros generales, se cuenta con el apoyo de un importante número de corredores de seguros para canalizar los distintos productos ofrecidos por la Compañía, así como de otros canales de venta: corredores independientes, bancos, cajas rurales, cajas municipales y otras redes especializadas.

a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú desarrolla su Plan Estratégico, bajo un enfoque de largo plazo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre, para todas las compañías de seguros de no vida en Iberoamérica. El Plan contempla las operaciones de Mapfre en el Perú, así como la vinculación y la operatividad de los negocios, a fin de lograr objetivos comunes para todo el Grupo.

El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de "personas", o de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros generales, como en seguros de vida, lo cual proporciona rapidez en la suscripción, así como un rango estable de siniestralidad. Para ello, cuenta con una importante red de agencias a nivel nacional, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú y de Mapfre Perú Vida, a los que se suman las redes específicas de agentes, de acuerdo a cada ramo de negocio.

Parte de la estrategia de crecimiento de Mapfre Perú, es el fortalecimiento de los negocios de "Masivos-Banca-Seguros", para aprovechar distintos canales, como bancos, instituciones financieras y empresas corresponsales, para la producción de seguros masivos, los que se caracterizan por su facilidad de suscripción y por el bajo monto de suma asegurada.

El Grupo Mapfre, de acuerdo a sus objetivos de mediano plazo, proyecta continuar desarrollando mejoras en procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control proporcionados desde la Casa Matriz.

A junio de 2020, Grupo Mapfre viene cumpliendo con resultados mixtos el presupuesto del año en base al comportamiento de las metas comerciales, por ramo. Sobre lo último, se identifican determinados ramos con algunas limitaciones, debido a efectos externos vinculados a la coyuntura económica, así como por otros relacionados con competencia en tarifarios que venían presentándose en periodos anteriores. La Compañía se encuentra atendiendo

a través de diferentes frentes, su presencia en sus clientes, fortaleciendo el proceso de fidelización.

La gestión del gasto en la Compañía se orienta hacia la austeridad, existiendo puntualmente por efecto de la pandemia, desviaciones relacionados con constitución de provisiones de cobranzas, gastos relacionados con el mantenimiento de infraestructura tecnológica y el incremento de servicios en tecnologías de la información para el sostenimiento de sus operaciones.

El Grupo Mapfre se encuentra en proceso de implementación de medidas de eficiencia, en busca de la optimización de gastos para el presente año.

b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia, seguida de la Comisión Directiva.

A través de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento, Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado, la Presidencia participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía.

La Comisión Directiva, que subordina a la Gerencia General, es presidida por el Sr. Renzo Calda, como órgano encargado de la coordinación y supervisión de la Compañía.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Auditoría Interna apoyan las actividades de la Gerencia General, operando funcionalmente, seis áreas subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica a cargo del Sr. Pablo Jackson, Gerente Central, donde se gestiona la suscripción de Riesgos Generales, Automóviles, Caucciones y Créditos, Reaseguro y Coaseguro y Salud. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro Scarsi que gestiona las ventas a través de Cuentas Institucionales, Grandes Cuentas, Canales No Tradicionales, y Redes (propias o mediante corredores). Su administración involucra el desarrollo del negocio digital, la gestión de marketing, la gestión de clientes y desarrollo comercial. (iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de la gestión de emisión/ renovación de pólizas, de Siniestros y Prestaciones vinculados a riesgos humanos y riesgos patrimoniales, así como de la Atención Integral de Incidencias, Proveedores de Negocios y de la gestión del *Contact Center*. Cuenta además, con un área de seguimiento y desarrollo. (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, que reúne las actividades de Finanzas, Contabilidad y Control de Gestión, Riesgos y Actuarial, Procesos, Planificación y Seguridad y Medio Ambiente (DISMA), y Compras y Logística. (v) El Área de Tecnología de la Información y Estrategia a cargo del Sr. Mario Payá, la cual reúne las actividades de TI y Procesos, Planeamiento e Innovación. (vi) Unidades no Asegurables, desde donde se gestionan los Centros Médicos y el área Médica Corporativa.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

Auditoría Interna elabora informes anuales respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está en alineación con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), que incluyen calidad en la atención y la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que requiere.

A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Cavero, quien cuenta con el apoyo, para el cumplimiento de sus labores de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.

Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar. El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.

La cultura de auditoría en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre* empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas

propias del área, UAI emplea el BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia.

El PAI de Mapfre Perú tenía previsto realizar 28 actividades programadas en el 2020. La coyuntura actual, obligó a reprogramar 3 actividades y cancelar 2 actividades, considerando las limitaciones de movilización por la pandemia del COVID-19. A su vez, se atendieron 2 actividades no programadas y un trabajo adicional de consultoría a solicitud de Gerencia General, en acompañamiento de las acciones requeridas para mitigar posibles riesgos derivados de la actual coyuntura.

Además de las funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno, Auditoría Interna realiza trabajos para otras empresas del Grupo.

c. Soporte Informático

La plataforma informática con que cuenta Mapfre Perú es el Sistema Integral Tronador (“Tronweb”), basado en el software proporcionado por Mapfre Soft, originalmente desarrollado por el Grupo Mapfre para Latinoamérica, el cual es utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial.

Este sistema permite interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa.

El sistema Tronador ha reemplazado diversos aplicativos en las áreas, a excepción de aquellas unidades, que por la especialización de sus operaciones, requieren de aplicativos específicos.

Entre ellos, se encuentra el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre. Este sistema agiliza los procesos de control interno, permitiendo realizar mayor número de actividades y lograr buen alcance, así como profundidad en cada una de ellas.

Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre, utilizado por la Unidad de Riesgos.

Mapfre Perú desarrolla proyectos de seguridad informática de acuerdo a sus necesidades, en paralelo con el crecimiento de la organización, los que se han visto reforzados con la coyuntura actual.

El Grupo Mapfre continúa realizando inversiones en su transformación digital, destinados al logro de la excelencia técnica, contención del gasto y de eficiencias operacionales, manteniendo el Sistema Tronador y el Sistema Power EPS como plataformas principales de gestión. En términos de gestión comercial, Grupo Mapfre proyecta mejoras sustanciales, previendo en el corto plazo llevar a cabo proyectos relacionados con omnicanalidad, CMR y desarrollo de productos.

3. Sistema de Seguros Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre del presente año por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

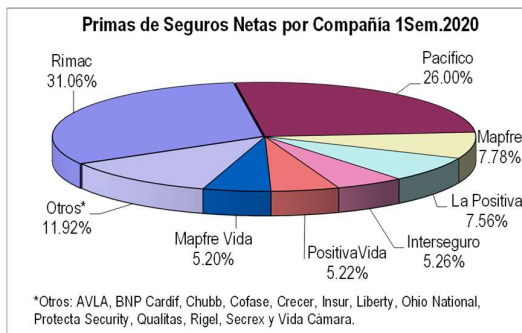
En el proceso de normalización económica el sistema asegurador cobra mayor importancia, ya sea por la mayor percepción de riesgo de personas y empresas, como por la oportuna cobertura de siniestros que se van a presentar. El sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 20 compañías: 8 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 5 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

Principales Indicadores por Ramo - 1Sem.2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	45,360,700	4,206,146	7,187,226
Patrimonio Total	6,562,608	1,175,870	1,061,061
Primas Seg. Netos	4,577,388	1,137,654	819,101
Resultado Neto	474,018	78,300	68,493
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Coface Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Rigel en Liquidación Vida Cámara

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) registran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.08% en el primer semestre del 2020).

El restante 11.92% de las primas corresponde a trece compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como aquellas especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales. Entre estas se incluyen a Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, que se encuentra en proceso de liquidación, y a Coface Seguros de Crédito Perú S.A., que ha iniciado un proceso de disolución voluntaria y está a la espera de la autorización de liquidación. La salida de estas compañías pone de manifiesto la situación de concentración en la producción de primas, reducidos márgenes de mercado y lento crecimiento en la demanda de nuevos productos o de nuevos asegurados. Esto se ha agudizado con la crisis generada a raíz de la pandemia del Covid-19 y de las medidas impuestas por el gobierno para contener la expansión del virus.



Fuente: SBS

En términos de primas de seguros netos, durante el primer semestre del 2020, estas ascendieron a S/ 6,534.14 millones, registrando una contracción de 4.98% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (frente a un crecimiento promedio anual de 6.81% durante el quinquenio 2015-2019).

Este desempeño se ha observado en casi todos los ramos de seguros, con impactos diferentes por el efecto particular en cada ramo de la paralización temporal de la actividad económica, el incremento en el desempleo y la contracción en la capacidad financiera de personas y empresas, sumado a la incertidumbre en los plazos de la reactivación de la economía.

En el primer semestre del 2020, los ramos de seguros generales y accidentes y enfermedades han representado 50.8% de la producción total (52.3% en promedio en los últimos cinco años), y los ramos de vida y del Sistema Privado de Pensiones-SPP representaron 49.2% del total (47.7% en promedio en los últimos cinco años).

En los ramos optativos personales, se observa una contracción en la demanda y la preferencia de las personas por liquidez y menor inclinación al ahorro futuro. En los

ramos vinculados al comercial retail y al sector financiero, afecta la contracción del consumo y el menor ritmo de crecimiento de la cartera crediticia en el sistema en general. La demanda de seguros patrimoniales y de riesgos técnicos también se ha visto afectado por la paralización de actividades económicas. Sin embargo, la necesidad de cobertura para continuar operaciones, o las contrataciones de pólizas de alta suma asegurada, han revertido parcialmente esta contracción y se observa una cierta recuperación en los primeros meses del segundo semestre. Por otra parte, se observa una mayor demanda de seguros vinculados a asistencia médica, a cauciones y a seguros laborales, relacionados con la mayor necesidad de cobertura motivada por la coyuntura actual.

Primas Seg. Ntos (en millones de soles)	1Sem.2019		1Sem.2020		Δ % 1S20/1S19
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	2,426.1	35.3%	2,345.8	35.9%	-3.31%
Incd., Terremoto	731.7	10.6%	853.3	13.1%	16.61%
Vehículos	711.6	10.3%	539.9	8.3%	-24.13%
Transporte	207.8	3.0%	173.6	2.7%	-16.46%
Técnicos	775.0	11.3%	779.0	11.9%	0.52%
Acc. y Enfermed.	996.0	14.5%	973.4	14.9%	-2.26%
Vida	2,392.0	34.8%	2,182.1	33.4%	-8.78%
SPP	1,062.7	15.5%	1,032.9	15.8%	-2.81%
Total	6,876.8	100.0%	6,534.1	100.0%	-4.98%

Fuente: SBS

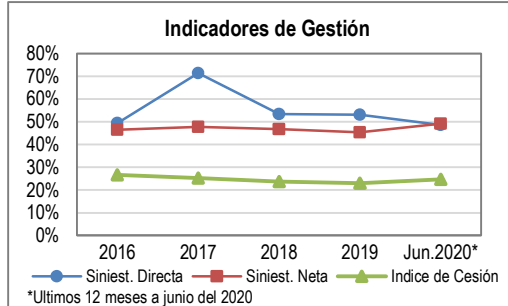
Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en el primer semestre del 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 4,257.80 millones, incrementándose 5.53% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019. A ello se suma cierta estabilidad en los gastos de intermediación -vinculado a la menor producción-, y la reducción en el costo de siniestros, con efecto positivo en el margen de contribución técnico.

El índice de siniestralidad directo del sistema asegurador en su conjunto fue de 48.60% (considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses), mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

La reducción de siniestros podría ser un efecto temporal por el menor nivel de actividad económica y por el confinamiento social. Algunas compañías han aplicado medidas prudenciales de registro de siniestros ocurridos y no reportados, o de provisiones por cobranza dudosa y gestión particular de reprogramación para el pago de primas, a pesar de contar con dispensas por parte de la SBS con el fin de no afectar la cobertura de los asegurados.

En los próximos meses, se afrontará mayor ocurrencia de siniestros, principalmente por los mayores índices de mortalidad (incluso no reconocida), con efecto en los ramos

de vida y rentas vitalicias, que requerirá de solvencia patrimonial y financiera de las compañías. La volatilidad de la ocurrencia de siniestros podría tener un impacto futuro en el cálculo de reservas, por lo que las aseguradoras tenderán a enfocarse en segmentos de menor riesgo.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha mantenido en niveles estables, con un ratio de cesión de 24.71% a junio del 2020 (considerando valores acumulados de los últimos 12 meses), lo que corresponde principalmente a seguros de ramos generales (con un ratio de cesión promedio de 51.16% en el primer semestre del 2020) y a seguros previsionales (con un ratio de cesión promedio de 49.27%).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta para el corto plazo podría incorporar mayor volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, así como en las condiciones de los contratos de reaseguros. Estos cambios aún no se han dado, aunque algunas reaseguradoras internacionales han incrementado sus pérdidas globales lo cual podría trasladarse a los contratos locales.

En lo que respecta al portafolio de inversiones, en el semestre analizado, el rendimiento neto del portafolio ha sido 18.98% menor que el registrado en el mismo periodo del 2019, debido a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, así como por el riesgo cambiario. Ello se traduce en una rentabilidad sobre los recursos financieros netos de 6.39% a junio del 2020 (considerando los últimos 12 meses), que es ligeramente mejor que lo registrado en periodos anteriores, que en promedio fue de 6.80%.

Debido a la importancia de los resultados por inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del primer semestre del 2020 ha disminuido 27.94% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2010 (S/ 620.81 millones vs. S/ 861.58 millones).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 69.38% de las utilidades netas del periodo.

El importante incremento de la utilidad neta se refleja en un ROE de 14.52% y en una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 15.38% (considerando en ambos caso, valores acumulados de los últimos 12 meses)

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2017 ¹⁾	2018	2019	1Sem.2020
Primas Seguros Netas	11,327.1	12,868.7	14,113.5	6,534.1
Mg. Contribución Técnico	568.4	481.5	280.89	337.77
Resultado Operación	(1,321.7)	(1,277.7)	(1,398.5)	(580.2)
Utilidad Neta	839.3	1,051.2	1,518.2	620.8
Activos Totales	45,168.5	48,868.0	53,682.2	56,754.1
Inv.Financ. CP y LP	33,583.8	36,412.1	40,148.1	42,053.6
Reservas Técnicas	33,257.7	36,300.4	39,735.4	41,978.4
Patrimonio	7,084.2	7,201.7	8,714.2	8,799.5

Incluye valores agregados de Pacífico Peruano Suiza y Pacífico Vida antes de la fusión.

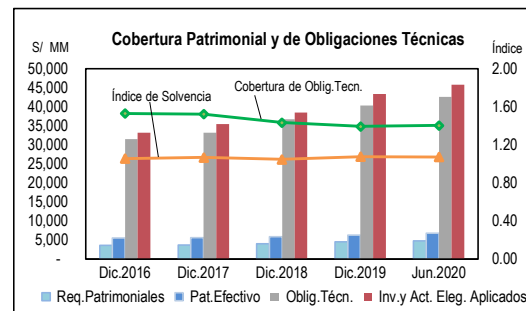
Fuente: SBS

A junio del 2020, la cartera total de inversiones de corto y largo plazo (incluyendo inversiones inmobiliarias) ascendió a S/ 42,053.58 millones, lo que representa 74.10% de los activos totales del sistema, con tendencia creciente, para cubrir las mayores sumas aseguradas, principalmente por los seguros de vida y los del SPP.

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de junio del 2020 ascendió a S/ 45,741.01 millones, cubriendo 1.07 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.41%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.7% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

Por la coyuntura actual se ha enfrentado mayor volatilidad en los mercados local e internacional, así como mayor riesgo crediticio, con el consecuente impacto en el rendimiento de las inversiones. El riesgo sistémico cobra relevancia en el caso de compañías con baja capitalización y reducido tamaño de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello determina que los efectos de la crisis sean aún impredecibles y difíciles de proyectar, generando la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún emergentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha puesto de manifiesto con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas para enfrentar la aversión al riesgo que se podría presentar en el corto plazo.

En esta coyuntura, la eficiencia gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, contribuyendo a mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se podrían presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad

A junio del 2020, Mapfre Perú presentó una contracción en la producción de primas de seguros netos de 17.15% (S/ 508.49 millones, S/ 613.75 millones a junio del 2019), explicado por la actual coyuntura que limitó el desempeño de gran parte de los ramos, principalmente Vehículos (que incluye SOAT) e Incendio, Líneas Aliadas y Terremoto, que conforman 55.64% del total de primas emitidas en el periodo.

El presupuesto para el ejercicio 2020 respecto al 2019 ya era menor, debido a ciertos indicadores de enfriamiento de la economía que se habían manifestado al cierre del año, lo que se ha profundizado con el estado de emergencia decretado a partir del 16 de marzo del 2020, producto de la crisis sanitaria, afectando al país y a distintos sectores económicos.

Primas de Seguros Netas por Ramo – Mapfre Perú					
Miles de S/	2018	2019	Jun.2019	Jun.2020	▲ % Jun20/Jun19
Ramos Generales	930,478	972,547	499,826	396,152	-20.74%
Incendio, lin.aliad. y terremoto	335,442	367,394	196,695	157,224	-20.07%
Transp. Marit. Aviacion	51,911	51,344	23,945	21,470	-10.33%
Vehiculos	315,703	325,687	166,106	125,714	-24.32%
Ramos Tecnicos	77,259	49,213	27,068	17,945	-33.70%
Robo, Asalto y Deshon	37,430	55,760	29,014	14,905	-48.63%
Responsabilidad civil - Caución	40,559	63,419	27,103	19,506	-28.03%
Otros	72,174	59,731	29,896	39,388	31.75%
Ramos Acc. y Enf.	206,097	224,559	113,920	112,334	-1.39%
ACCIDENTES y Asis.Med.	145,608	160,054	82,270	85,037	3.36%
SOAT	60,489	64,505	31,649	27,297	-13.75%
TOTAL	1,136,574	1,197,106	613,746	508,486	-17.15%

Mapfre Perú posee una estructura de reaseguro que le otorga competitividad, así como una estrategia comercial flexible en diversos ramos, compensando operaciones en otros de mayor competencia, lo que ha permitido a junio del 2020, tener la tercera posición en términos de primas totales y en cuarta posición en términos de primas retenidas netas, debido al nivel de cesión de primas que efectúa.

Considerando el análisis de los últimos doce meses, Mapfre Perú vendió primas de seguros netas por S/ 1,091.85 millones, por lo que las primas retenidas netas, incluyendo los reaseguros aceptados y las primas cedidas, ascendieron a S/ 673.92 millones, -6.94% respecto a junio del 2019, lo que permitió cubrir los requerimientos de provisiones técnicas, el costo de siniestros y los costos de intermediación (que incluye S/ 39.13 millones de provisión de deterioro de las cuentas por cobrar de las primas), determinando que se obtenga un margen de contribución técnica de S/ 178.82 millones (-14.43% al registrado al 30.06.2019, en el análisis de los últimos doce meses). Este resultado permitió que la rentabilidad técnica del periodo en el análisis de los últimos doce meses fuera de

Indicadores de Rentabilidad y Gestión (análisis de últimos doce meses)

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad Patrimonial	19.26%	22.07%	16.11%	14.72%	18.16%	15.38%
Rentabilidad Técnica	28.89%	26.57%	26.53%	4.88%	2.57%	4.33%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	5.41%	5.89%	6.98%	6.42%	7.42%	6.39%
Índice de Siniestralidad Neta	46.26%	43.71%	41.60%	46.78%	45.35%	47.67%
Índice de Siniestralidad Directa	40.84%	61.33%	29.91%	53.46%	52.99%	48.60%
Índice de Cesión de Riesgos	38.13%	38.86%	39.88%	23.71%	23.04%	24.71%
Costo de Intermediación Neto	21.30%	27.06%	28.80%	19.30%	22.49%	23.22%

26.53%, encontrándose en mejor posición respecto a lo obtenido por el promedio del sistema de seguros (4.33%). Los gastos administrativos fueron 5.78% superiores respecto a junio del 2019 (S/ 138.62 millones vs. S/ 131.04 millones al 30.06.2019), pese a la ejecución conservadora del presupuesto (que redujo gastos de personal), debido a mayores gastos de consultoría y gastos con su relacionada Mapfre Perú Vida y Mapfre EPS, mediante convenio.

Los gastos operativos pudieron ser cubiertos por el resultado técnico y con el resultado de inversiones, el cual ha tenido un rendimiento promedio en el análisis de los últimos doce meses de 6.98%, respecto a sus inversiones financieras de corto y de largo plazo, en base a un portafolio conservador. La utilidad neta, luego de impuestos, fue S/ 17.90 millones, 46.73% inferior a la obtenida a junio del 2019, alcanzando una rentabilidad patrimonial en el análisis de los últimos doce meses de 16.11% (15.38%, para el promedio del sistema de seguros).

b. Gestión

Mapfre Perú desarrolla diversas acciones para mejorar su eficiencia en la suscripción de pólizas y mejorar la composición de cartera, hacia una con menor riesgo de ocurrencia de siniestros y con mejor estructura de primaje. Ello, permite crecer en operaciones donde cuenta con el respaldo de sus principales reaseguradores, permitiendo el control de los costos de siniestros asumidos en ciertos ramos, así como respaldar adecuadamente los costos que se generan ante eventos de mayor siniestralidad.

A junio del 2020 la siniestralidad respecto a las primas del periodo fue inferior respecto al 2019, debido a la menor ocurrencia de eventos en riesgos generales, derivado del periodo de confinamiento, sumado al recupero de siniestros provenientes del ramo de Cauciones y Vehículos, lo que determinó un índice de siniestralidad directa en el análisis de los últimos doce meses de 29.91% vs. 61.33% a diciembre del 2019 (año en que se suscitó diversos siniestros punta). La estructura de cesión de riesgos de la Compañía permitió una adecuada cobertura de siniestros, determinando un índice de siniestralidad neta en el análisis de los últimos

doce meses de 41.60%, inferior al reportado a diciembre del 2019 (43.71%).

El ratio de cesión de riesgos a junio del 2020 fue 39.88% en el análisis de los últimos doce meses, superior al registrado por el promedio del sistema (24.71%), debido al desempeño de la producción de primas en ramos que gozan de mayor nivel de cesión, así como por el esquema proporcional de reaseguros con que cuenta la Compañía, con opción adicional de adquirir contratos facultativos.

Mapfre Perú cede sus primas en reaseguro a importantes compañías que se desenvuelven en el ámbito internacional, destacando Mapfre Global Risk y Mapfre Re (España), las cuales cuentan con categorías de riesgo de A, emitidas por agencias internacionales respecto a la capacidad de pago de sus obligaciones.

A partir del 2019 el costo de intermediación neto respecto a las primas retenidas netas ha sido superior al registrado en periodos anteriores, así como respecto al del promedio del sistema, luego que se incorporara la nueva norma de cálculo de provisión de riesgo en curso, en donde el derecho de emisión pasó a ser parte de la prima de seguros netas, disminuyendo el ingreso por comisiones. En forma particular, a junio del 2020 el costo de intermediación es mayor (S/ 255.57 millones (+39.81% respecto a junio del 2020, en el análisis de los últimos doce meses), impactado por el incremento de las provisiones de recupero ascendente a S/ 39.13 millones debido a la política prudencial de la Compañía, provisionando las cuentas por cobrar dudosa, sin acogerse al Oficio Múltiple N° 13537-2020-SBS.

c. Solvencia

En los últimos periodos, el índice de cobertura histórica de Mapfre Perú ha proyectado un adecuado manejo de suscripción bajo el principio de suficiencia de primas, con primas retenidas netas de tendencia creciente, ofreciendo cada vez mayor capacidad para hacer frente a los gastos técnicos y operativos. A junio del 2019 este indicador es mayor, debido a los menores costos de siniestros (0.9018 veces vs. 0.8601 veces y 0.8727 veces al cierre del 2019 y 2018, respectivamente).

Indicadores de Solvencia y Liquidez (análisis de últimos doce meses)

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Índice de Cobertura Histórico	0.8727	0.8601	0.9018			
Pérdida Esperada	-31.49%	-46.29%	-37.06%			
Endeudamiento Patrimonial	3.97	3.89	3.84	5.79	5.16	5.45
Endeudamiento normativo	1.13	1.30	1.18	1.43	1.39	1.40
Liquidez Corriente	1.26	1.30	1.26	1.23	1.31	1.26
Liquidez Efectiva	0.08	0.03	0.09	0.16	0.24	0.27

La suficiencia técnica de Mapfre Perú es adecuada, de manera que el ratio de pérdida esperada determinó a junio del 2020, un nivel de sobrecobertura de primas sobre sus costos de siniestros, administrativos y de comisiones de 37.06% (46.29% al 31.12.2019 en el análisis de los últimos doce meses).

Al 30.06.2019, Mapfre Perú contó con un patrimonio contable ascendente a S/ 416.70 millones, con una cobertura de 26.03% sobre su pasivo total.

El ratio de requerimiento normativo de la Compañía es de 1.18 veces, mostrándose inferior respecto al cierre del 2019 (1.30 veces), siendo su nivel de patrimonio efectivo, S/ 350.27 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 220.28 millones), el fondo de garantía (S/ 77.10 millones), y la parte asignada a riesgo crediticio (S/ 12 mil), generando un superávit patrimonial de S/ 52.88 millones (S/ 68.58 millones al cierre del 2019).

d. Liquidez

Mapfre Perú opera con adecuados ratios de liquidez, permitiendo calzar el vencimiento de sus activos con el de sus pasivos.

Debido a que sus operaciones están enfocadas en brindar cobertura de riesgos generales (los riesgos de vida, son cubiertos por su vinculada, Mapfre Perú Vida), sus obligaciones vencen en el corto plazo, determinando que los pasivos de la Compañía estén conformados principalmente por cuentas por pagar a empresas reaseguradoras y coaseguradoras, y por reservas técnicas por siniestros y por primas de largo plazo.

Los activos están conformados por fondos disponibles (en caja e invertidos en valores negociables, los cuales se han visto fortalecidos considerando el escenario excepcional que se presenta a raíz de la crisis sanitaria) y por cuentas por cobrar por operaciones de seguros. La adecuada liquidez y disponibilidad de fondos provenientes de la venta de primas, determinan un reducido nivel de endeudamiento bancario, respondiendo este a necesidades de tesorería.

Los niveles de liquidez corriente de la Compañía se mantienen en niveles adecuados (1.26 veces a junio del 2020; 1.30 veces al cierre del 2019), gracias al buen manejo en el saldo de activos corrientes, los cuales respaldan las cuentas por pagar a corto plazo, así como las provisiones, y las obligaciones con reaseguradores, asegurados e intermediarios.

e. Calidad de Activos

La política de inversión de Mapfre Perú está basada en estrictos límites respecto al calce de plazos, de monedas y de tasas de interés.

Como las pólizas de riesgos generales tienen cobertura de corto plazo, se prefiere mantener inversiones en emisiones del sistema financiero, en bonos soberanos y en bonos corporativos, los que si bien, son de vencimiento a largo plazo, son mantenidos con la intención de poder liquidarlos a corto plazo, al ser negociables en el mercado de valores.

A junio del 2020 la cartera total de inversiones y de activos elegibles para cubrir sus obligaciones técnicas ascendió a S/ 1,002.95 millones, de la cual se han aplicado S/ 927.18 millones, cumpliendo con los límites de inversión, de acuerdo a las obligaciones técnicas del periodo (S/ 791.62 millones).

Los activos e inversiones aplicados, superan en 17.12% las obligaciones técnicas, que están conformadas principalmente por requerimientos de reservas de riesgos en curso, además de los requerimientos normativos de patrimonio de solvencia, de fondo de garantía y de otras reservas técnicas (siniestros pendientes).

Mapfre Perú mantiene una posición conservadora en cuanto a sus inversiones, sobre todo respecto a las relacionadas con inversión en renta variable, y a las operaciones que realiza a través de fondos de instituciones financieras y fondos mutuos.

A junio del 2020 Mapfre Perú contó con recursos que han sido invertidos principalmente en instrumentos de deuda (S/ 332.78 millones; S/ 327.01 millones a diciembre del 2019).

Además, se mantiene en caja y en depósitos 12.98% de las inversiones aplicadas (4.65% al 31.12.2019). La posición en inmuebles representa 9.37% de la cartera total, con un saldo de S/ 86.91 millones.

Inversiones y Activos Elegibles Aplicados
(Miles de Soles)

	2017	2018	2019	Jun.2020	Jun.2020/ 2019	▲ %
Efectivo y Depósitos	84,434	91,072	34,959	120,332	244.21%	
Instrum.Representativos de Deuda	340,730	331,663	327,015	332,782	1.76%	
Instru. Representativos de Capital	11,759	22,536	30,529	31,150	2.04%	
Inmuebles	71,861	88,973	87,888	86,909	-1.11%	
Primas no venc./ no dev.	238,303	270,711	272,057	356,004	30.86%	
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	
Total	747,087	804,954	752,449	927,177	23.22%	

Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/.)	804,954	752,449	927,177	38,432,616	43,381,074	45,741,013
Superávit (déficit) de inversión	6.37%	2.61%	17.12%	4.80%	7.56%	7.41%

De la cartera total aplicada, 38.40% corresponde a primas no vencidas y no devengadas, que de acuerdo a las condiciones otorgadas, son de vencimiento a un plazo no mayor a un año, con elevada probabilidad de cobro.

5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos administra el Sistema de Gestión de Riesgos (“SGR”) para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida integralmente, en línea con la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías.

El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Unidad, dependiente del Área de Control, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necochea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica. Cuenta con un equipo de funcionarios “Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno” (ROCC’s), quienes además de las labores en sus áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía. El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos, y los límites de riesgo que Mapfre está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

Este Comité que sesiona mensualmente lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente General Adjunto, el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos. Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.

El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en lineamientos definidos en el sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo en línea con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.

La organización cuenta con prácticas avanzadas para la gestión de riesgos, a través de la aplicación de la metodología COSO estándar de referencia de control

interno, que ha sido incorporado tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la organización.

El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, de los riesgos operacionales y de los riesgos financieros, encontrándose en la ejecución de prácticas avanzadas vinculadas a Solvencia II, los que son reportados al Grupo Mapfre.

a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú está expuesta al riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicables a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, valores negociables, inversiones y cuentas por cobrar por primas, a reaseguradores y a coaseguradores. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de reconocida solvencia financiera.

El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión aprobadas por la Compañía, las que solo permiten contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo.

La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a éstos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad. Contribuye a la minimización del riesgo, la atomización de la cartera de clientes.

Se cuenta con el Manual de Gestión de Riesgos de Crédito, tanto para Mapfre Perú, como para Mapfre Perú Vida, el cual se encuentra dividido por Unidad generadora.

b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad Técnica, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios de Riesgos Generales, de Caución, de Salud, Centros Médicos, EPS y de Automóviles, permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente.

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en sus contratos de seguros, es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto puede suceder en la medida en que la frecuencia o la severidad, o ambas, de los reclamos y de los beneficios, sean mayores a lo calculado. El costo calculado de los reclamos y de la evaluación de los riesgos asegurados, incluye todos los gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, como gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de recuperos.

En lo que respecta a riesgos de seguros, estos son mitigados mediante la evaluación individual de cada uno de los beneficiarios de las pólizas, teniendo en consideración los lineamientos básicos fijados por el Comité Operativo (que reúne a las Unidades de Negocios de las dos compañías del Grupo Mapfre), que incluyen políticas de minimización de riesgo y depuración de cartera, entre las que se consideran entre otros factores, el costo de la prima, la diferenciación del producto por región y por tipo de cliente y el historial individual de siniestros.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, en base a una revisión rigurosa de siniestros (nuevos, vigentes y en proceso de liquidación), lo que permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente, y reducir con ello, su exposición a futuros acontecimientos que puedan impactar en forma negativa en el resultado técnico de la Compañía.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratar las coberturas con compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional, siendo las más importantes: Mapfre Global Risk y Mapfre Re (España), las cuales cuentan con categorías de riesgo de A, emitidas por agencias internacionales respecto a la capacidad de pago de sus obligaciones.

Mapfre Perú realiza contratos de reaseguro, tanto bajo una estructura "proporcional", como "no proporcional". La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos, los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y por área geográfica.

c. Gestión de Riesgo Operacional (Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los

pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú cuenta con un modelo de riesgo operacional que incluye, la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos. Este Plan de Acción se lleva a cabo en cada área (encabezada por los Directores de Unidad), con la supervisión de la Unidad de Riesgos, la cual reporta a la Dirección General de Riesgos del Sistema Mapfre.

En términos globales, se ha implementado el mapeo de riesgos en todas las compañías del Sistema Mapfre, se han cuantificado los riesgos involucrados y se ha calculado el capital económico óptimo y la rentabilidad sobre el capital ajustado al riesgo (metodología RAROC), estableciendo políticas de capitalización y de distribución de dividendos en todas las empresas del Grupo.

El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de valoraciones: "alta", "media" y "baja". Con la implantación del modelo COSO, el Área de Riesgos puede medir el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y de controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una base de eventos de pérdida que permite la identificación y la cuantificación, de manera de generar medidas correctivas que correspondan a dichos eventos.

Adicionalmente se cuenta con el Manual del Producto que incluye un programa de pruebas de Riesgos Operacionales que permite cumplir con los requerimientos legales exigidos.

d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión, es supervisada por la Unidad de Riesgos que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando la Directora de Riesgos como invitada en el Comité de Riesgos de Inversión, conformado adicionalmente por el Gerente General, el Gerente General Adjunto (invitado), el Director de Inversiones y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones. Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, en base a reuniones mensuales donde se analiza la calidad de las inversiones, y se evalúan los resultados del mes en

cuanto a primas y siniestros, así como también se analizan desviaciones y presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que cumplen con los límites de diversificación por grupo económico y por emisor. Mapfre Perú mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar sus operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como, con el nivel de flujo requerido. La cartera de inversiones se valida, con el informe del actuario externo contratado para tal fin. Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y del análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Las labores de prevención de lavado de activos también alcanzan a las operaciones de Mapfre Perú Vida, por lo que el cargo de Oficial de Cumplimiento (OC) es compartido

entre ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, se cumpla sin contratiempos. Mapfre Perú cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es actualizado periódicamente con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema. Grupo Mapfre cuenta con las políticas “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu Mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor” con el fin de mitigar que los productos que ofrecen, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad. La Compañía imparte charlas de capacitación y se procesan los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.

La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Respaldo del Sistema Mapfre, grupo asegurador más grande de España.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del Grupo Mapfre en el Perú generan economías de escala y sinergias operativas.
- Modelo descentralizado de operación.
- Esquema de contratos con empresas reaseguradoras, permite competitividad y gestión comercial planificada.
- Rentabilidad técnica y patrimonial.
- Producción de primas de seguros netos con prioridad en negocios estratégicos.

Riesgos

- Situación de competencia en el mercado, determina tendencia a la baja en el valor promedio de las pólizas.
- Participación en negocios de mayor siniestralidad relativa.
- Proyecciones de los indicadores económicos nacionales influyen negativamente en los negocios en general.
- Incertidumbre del futuro desempeño de la economía por el impacto del COVID-19, puede afectar los mercados financieros y reales nacionales e internacionales.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.